

Guayaquil, Marzo 2 del 2000

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA
MARCINSA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia y en colaboración total de los administradores de la compañía INMOBILIARIA MARCINSA S.A. he procedido a examinar los libros legales y registros contables, por el año terminado en 31 de Diciembre de 1999, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios contables, generalmente aceptados así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados los bienes de la empresa con sistemas de control interno adecuado.

Por lo expresado, nada tengo que observar a la gestión encomendada a los administradores, ni a los balances del ejercicio económico citado

De los señores accionistas

Atentamente.



EGO. ALEXANDRA KUFFO FERRIN
COMISARIO

10 DIC. 2000

